EL LITORAL

Año LIV — No. 17.497 · 12 páginas · Precio: $ 0,50 · SANTA FE, SABADO 25 DE MARZO DE 1972 · Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Incertidumbre en el caso Sallustro

Mientras el gobierno rechazó de plano las demandas del ERP, Fiat accede a negociar

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno anunció anoche que no negocia ni negociará con delincuentes comunes, con lo cual rechazó las exigencias del Ejército Revolucionario del Pueblo para liberar al director general de Fiat Concord, doctor Oberdan Sallustro.

Los secuestradores del industrial reclamaron del gobierno la libertad de los obreros de Fiat, activistas y dirigentes de los disueltos SITRAC y SITRAM; el traslado a Argelia de 50 extremistas actualmente detenidos, y el retiro de la policía de las plantas que posee la empresa en Córdoba, para lo cual establecieron un plazo de 48 horas, que vence mañana a las 12, cumplido el cual Sallustro sería fusilado.

La decisión del gobierno fue dada a conocer al término de una reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), que con la presidencia del primer mandatario, Alejandro Lanusse, congregó a los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea y a la totalidad de los ministros.

Previamente mantuvieron una entrevista con el jefe del Estado el embajador de Italia, Giuseppe de Rege e San Raffaele; el presidente de Fiat en Turín, Aurelio Peccei, y otros dos directivos de la empresa, luego de haber conversado con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

Resultó imposible obtener declaraciones de los visitantes, no obstante lo cual se descuenta que se conversó sobre el comunicado del ERP y la posición que adoptaría el gobierno.

Posición de Fiat

Peccei, por su parte, anunció a través de un comunicado: "Estoy dispuesto a ponerme en contacto directo con quienes tienen en su poder al doctor Oberdan Sallustro, en cualquier momento y en cualquier punto del país o del extranjero".

Luego, en conferencia de prensa, el Dr. Peccei reiteró los conceptos contenidos en el comunicado y agregó que tiene plenos poderes para negociar con los secuestradores y que estaba dispuesto a intentarlo.

En lo que hace a la órbita de Fiat, los extremistas reclaman la reincorporación de los cesantes a partir de los sucesos de 1971; una indemnización por valor de mil millones de pesos en útiles escolares con destino a niños de establecimientos que ellos determinarán y otra con destino al ERP, a convenir con la empresa.

Según una fuente extraoficial, durante la entrevista con el presidente Lanusse, el embajador de Italia le habría manifestado que el Papa Paulo VI estaba preocupado por la suerte de Sallustro.

La reunión del CONASE

Con respecto a la reunión del Consejo de Seguridad, que se inició a las 18.10, se realizó en dos partes.

De la primera participaron, como queda dicho, todos los ministros, los comandantes en jefe y funcionarios de orga-

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)





El Sr. Aurelio Peccei, presidente de Fiat Concord, es entrevistado por periodistas en la puerta de la Casa de Gobierno, momentos antes de ser recibido por el ministro del Interior, Dr. Mor Roig (Radiofoto UPI)

El comunicado del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno declaró que no negociará con los secuestradores del director general de Fiat Concord, Oberdan Sallustro.

El anuncio está contenido en un comunicado dado a conocer anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión y su texto es el siguiente:

"El gobierno argentino no negocia ni negociará con delincuentes comunes que, como tales, operan al margen de la ley, de las más elementales normas éticas de la sociedad y la convivencia humana misma.

"Esta determinación, que es coherente con la doctrina sustentada invariablemente por nuestro país, fue adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe durante una reunión del Consejo Nacional de Seguridad realizada entre las 18.10 y las 18.30 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno. Presidió el teniente general Alejandro A. Lanusse y asistieron —además de los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y la Armada— los ministros del gabinete nacional, los secretarios de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar, el jefe del Estado Mayor General del Ejército y el subsecretario del CONASE.

"En la oportunidad el presidente de la Nación informó acerca de la reunión que había mantenido, alrededor de las 18.30, con el titular de Fiat Concord, doctor Aurelio Peccei, a quien acompañó el embajador de Italia en nuestro país. Estuvo presente en esa circunstancia el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

"El teniente general Lanusse, después de escuchar las palabras de preocupación del doctor Peccei, dejó bien en claro que el gobierno argentino está realizando todos los esfuerzos requeridos por la situación a fin de localizar el paradero del doctor Oberdan Sallustro y posibilitar su reintegro al hogar, así como para detener a los responsables del secuestro y ponerlos a disposición de la justicia.

"El presidente de la Nación expresó su comprensión por la presencia del diplomático italiano, teniendo en cuenta la nacionalidad del secuestrado, aunque enfatizó que este repudiable episodio se encuentra estrictamente dentro de los asuntos internos de la Argentina.

"En la audiencia referida el primer mandatario adelantó a los visitantes que inmediatamente se reuniría el Consejo Nacional de Seguridad para fijar con absoluta precisión la posición de nuestro gobierno en el caso planteado.

"Durante las deliberaciones del CONASE se recordaron los antecedentes sobre la actitud que en alternativas similares adoptó la Argentina e inclusive acerca de la doctrina oportunamente sostenida en el seno de la Organización de Estados Americanos.

"Inmediatamente se ratificó la tradicional posición, descartándose por lo tanto, en forma terminante, cualquier tipo de negociación o mediación con los delincuentes que privaron de su legítima libertad al doctor Sallustro".

Defendió el P. E. su posición al absolver a Gnavi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo defendió hoy su posición al absolver al ex comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro A. J. Gnavi, en el juicio que se le siguió ante el tribunal de honor, decisión que fue cuestionada por dos altos jefes retirados del arma.

La Presidencia dio a conocer hoy, antes del mediodía, un comunicado en el que responde a esos cargos, fundándose en antecedentes legales y señala que su pronunciamiento se debió en "función de asesoramientos técnicos competentes". El almirante Isaac Rojas y el contralmirante Raúl A. Lynch habían dicho en cartas públicas que el Ejecutivo no estaba facultado para absolver a Gnavi, modificando la resolución del tribunal.

El comunicado entregado hoy a la prensa expresa:

"Ante expresiones publicadas por el periodismo y atribuidas al almirante Isaac Francisco Rojas y al contralmirante Raúl A. Lynch, cuestionando la facultad absolutoria respecto de las actuaciones del tribunal de honor que juzgó al ex comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro A. J. Gnavi —a su pedido y a pesar de que la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas no había encontrado mérito alguno para que se diera intervención a la justicia— corresponde informar que el Poder Ejecutivo se pronunció en función de asesoramientos técnicos competentes.

"Por otra parte, y como consecuencia de los términos de la renuncia de los citados miembros del tribunal, se requirió un nuevo dictamen del auditor general de las fuerzas armadas que, al igual que otros consultados, reconoció la facultad ejercida, según surge del dictamen oportunamente elevado al presidente de la Nación.

"Es así como dicha auditoría al expedirse señala que el Nº 50 del actual reglamento de los tribunales de honor de las fuerzas armadas, dice: "La resolución final se someterá a la aprobación de la Junta de Comandantes en Jefe o comandante en jefe de la fuerza armada, según corresponda. Salvo en los casos de absolución, la resolución final podrá ser modificada, en todo o en parte, mediante resolución fundada, por la autoridad a quien corresponde su aprobación, la que podrá variar el encuadramiento dentro de alguno de los párrafos del artículo 41".

"Como surge de la lectura del citado Nº 50 éste contiene, con respecto a las facultades de la autoridad a que se somete la resolución del tribunal, una prohibición de modificación, expresa y terminante, únicamente cuando ella es de absolución, en cuyo caso no le cabe más que aprobar dicho pronunciamiento. Distingue luego dos supuestos: modificación total o parcial de la resolu-

(Pasa a pág. 2da., col. 8a.)

Aumentaron las reservas de oro

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las reservas de oro y divisas experimentaron un aumento de 33 millones de pesos ley y disminuyó en 19 millones la circulación monetaria.

Ello se desprende del balance semanal del Banco Central al 23 del corriente, dado a conocer ayer.

Con respecto al primer rubro, dice el informe que en el balance anterior las reservas totalizaban 1.155 millones de pesos, en tanto que en el último esa cifra se elevó a 1.188 millones, lo que significa que el aumento fue de 33 millones de pesos.

La circulación monetaria que al 15 del corriente era de 11.295 millones de pesos, decreció en el actual balance a 11.276 millones, siendo en consecuencia la disminución de 19 millones de pesos.

Con respecto a los adelantos transitorios al gobierno nacional, no hubo variantes, ya que ambos balances consignan un total de 1.498 millones de pesos.

La CGT objeta el proyecto de ley de promoción industrial

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Miembros de la Confederación General de la Industria (CGI) encabezados por el Dr. Alfredo Concepción entrevistaron al ministro de Industria y Minería, Dr. Ernesto Parrellada. Hicieron conocer en la oportunidad al titular de la cartera mencionada las conclusiones aprobadas por la Reunión Nacional de Consulta de Entidades Empresarias, que tuvo lugar en Córdoba los días 18 y 19 del corriente.

Por unanimidad resolvieron suspender el tratamiento del anteproyecto de ley de promoción industrial y encarar la consideración de un nuevo régimen con la participación activa de todos los sectores del empresariado nacional.

ES INFORMADO DE LOS SUCESOS EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El presidente de la Nación permanece en la residencia de Olivos. El jefe del Estado se mantiene constantemente informado sobre los sucesos vinculados al secuestro del Dr. Oberdan Sallustro.

Además, durante la mañana el general Lanusse recibió a colaboradores de la Presidencia de la Nación y después por separado, a los ministros de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto Jorge Lanusse, y al de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo. En este último caso el canciller informó al teniente general Alejandro A. Lanusse sobre aspectos de su reciente viaje a la república de Chile.

Conflicto entre el gobierno y obreros en E.U.

WASHINGTON, 25 (UPI). — El conflicto entre el gobierno del presidente Richard M. Nixon y los principales dirigentes obreros sobre la política económica oficial se agravó hoy, cambiando ambas partes censuras y renuncias.

El secretario del Tesoro, James B. Connally principal vocero del gobierno en cuestiones económicas, acusó al presidente de la gran central obrera FNT-COI (Federación Norteamericana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales), George Meany, y a otros líderes sindicales de poner sus intereses personales y políticos por delante de los del pueblo norteamericano al renunciar a la Junta Federal de Salarios.

Connally aseguró, sin embargo, que pese a la renuncia de Meany y de otros tres de los cinco representantes obreros en la junta, Nixon mantendrá su programa para controlar la inflación. La junta fue designada por el presidente para revisar los contratos colectivos de trabajo y rechazar aquellos que dispongan aumentos de salarios que se consideren excesivos. Otro organismo paralelo, la Junta de Precios, también es llamado a homologar o rechazar los aumentos pedidos por las empresas para sus productos y servicios.

Un incendio en Seúl arrasó un hotel de 7 pisos

SEUL, 25 (UPI). — El segundo incendio ocurrido en un hotel en un plazo de 3 meses arrasó esta mañana un establecimiento situado en el centro de esta capital. Huéspedes y empleados descendiendo por sogas trataban de salvar sus vidas.

Las llamas del siniestro en el Palace Hotel de 7 pisos, situado al pie de la colina Namsan, dieron muerte a 4 personas y 8 resultaron heridas, según la información suministrada por la policía.

Los 4 muertos eran empleados. Entre los huéspedes se hallan un francés llamado Jean Gobert y Minoru Yoshimura, de 37 años, japonés.



Un voraz incendio destruyó un lujoso hotel en la capital de Corea del Sur. En la foto se observa a un helicóptero en la tarea de rescatar víctimas (Radiofoto UPI)

Golpe de Estado en El Salvador

GUATEMALA, 25 (UPI). — Una estación de radio hondureña dijo hoy en una emisión recibida aquí que un grupo de "jóvenes oficiales" había efectuado un golpe de Estado en El Salvador, derrocando al presidente Fidel Sánchez Hernández.

La información no pudo ser inmediatamente confirmada debido a que toda comunicación telefónica con El Salvador quedó interrumpida esta mañana.

Dos vuelos internacionales que se debían dirigir al aeropuerto de Ilopango, cerca de la capital salvadoreña fueron desviados a Guatemala también esta mañana. Funcionarios de la aviación dijeron que habían sido aconsejados por el aeropuerto de Ilopango de efectuar el cambio debido a que se encontraba cerrado por "disturbios".

En Belfast hay mucha tensión

Los protestantes intensificaron los patrullajes en distintos barrios de la ciudad. Estallido de bombas

BELFAST, 25 (UPI). — El primer ministro de Irlanda del Norte, Brian Faulkner y su gabinete renunciaron y el primer ministro británico, Edward Heath hizo saber al parlamento ayer por la mañana que Gran Bretaña había decidido imponer el gobierno directo de Londres sobre la provincia.

Heath designó a William Whitelaw, presidente de la Cámara de los Comunes y lord presidente del consejo, para el nuevo cargo de secretario de Estado para Irlanda del Norte.

Los funcionarios dicen que Whitelaw se hará cargo de su puesto la semana próxima después que el Parlamento haya aprobado la ley suspendiendo al gobierno de Irlanda del Norte y colocando al Ulster bajo el gobierno directo de Londres.

Whitelaw parte hoy en avión a Irlanda del Norte para conferenciar con el gobernador: lord Grey, el general Tuzo y los jefes de policía.

Una declaración de la oficina de Whitelaw dice que "su principal objetivo será hacer todo lo que esté en sus manos para dar la oportunidad al pueblo de Irlanda del Norte de vivir en paz y libre de temores".

BELFAST, 25 (UPI). — Los protestantes intensificaron sus patrullas en distintos barrios de esta capital en prevención de posibles estallidos de violencia resultante de la decisión británica de hacerse cargo directamente del gobierno de Irlanda del Norte.

Media docena de bombas hicieron explosión en toda la provincia pocas horas después del anuncio hecho en Londres de que, en una acción destinada a mantener la paz, se había resuelto dar término a 51 años de gobierno protestante en Irlanda del Norte.

El ejército hizo saber que los 4.000 hombres disponibles incluyen cinco batallones de infantería estacionados en el Reino Unido y dos del ejército británico en Alemania Occidental, así como unidades blindadas, paracaidistas y helicópteros.

En total habrá en la provincia británica de Irlanda del Norte alrededor de 18.500 hombres si se envían los 4.000 mencionados.

Las autoridades del ejército declararon que los hombres no se moverán de Gran Bretaña a menos que así lo pida el comandante militar británico en Irlanda del Norte, general sir Henry Tuzo.

Estallan explosivos cerca de Londonderry

BELFAST, 25 (UPI). — En Maghera, cerca de Londonderry, estallaron explosivos en la calle principal de la ciudad, dañando 30 tiendas e hiriendo a ocho personas. Un policía dijo que se recibió el anuncio de que iba a tener lugar la explosión sólo dos minutos antes de que ésta ocurriera.

En Belfast dos jóvenes, con dos muchachas actuando para advertirles la llegada de la policía, colocaron una bomba frente a un bar en la calle Great Patrick, zona católica, dicen los testigos. La explosión dañó edificios y destrozó ventanas, pero no ocasionó bajas.

Un miembro de un grupo protestante de vanguardia, que ha prometido desafiar abiertamente el gobierno directo de Gran Bretaña en la provincia, dijo que las patrullas en los barrios protestantes han sido aumentadas considerablemente debido a la decisión británica.

EL EMBAJADOR RUSO Y ROGERS SE REUNIERON

WASHINGTON, 25 (UPI). — El vocero del Departamento de Estado, Charles W. Bray, dijo que el secretario William P. Rogers y el embajador soviético Anatoly F. Dobrynin se entrevistaron ayer por una hora discutiendo "diversos asuntos que están o estarán negociándose en las semanas próximas en posible relación con el viaje del presidente Richard Nixon a Moscú a fines de mayo".

Bray indicó que los asuntos referidos atañen directamente a los dos países y mencionó que pudieran figurar entre esos los siguientes:

—La cuestión de reanudar negociaciones sobre la deuda por préstamos y arriendos en que incurrió la Unión Soviética con Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, para que el Congreso pueda considerar mejores condiciones para la exportación de productos soviéticos a los Estados Unidos.

—Las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas que se reanudan el miércoles en Helsinky, para tratar de llegar a un convenio sobre la limitación de armas nucleares defensivas y de ciertas armas nucleares de ataque.

A la conferencia de París aludió R. Nixon

Expresó que ordenó su suspensión con la esperanza de desbaratar las tácticas dilatorias de los comunistas



Los delegados a la conferencia de París, que Nixon recientemente ordenara suspender. De izquierda a derecha aparecen: Dip Ba Thi, representante del Vietcong; William Porter, de Estados Unidos, y Xuan Thuy, de Vietnam del Norte. (Radiofoto UPI)

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon declaró que él personalmente ordenó la suspensión de las conversaciones de paz de París con la esperanza de desbaratar las tácticas dilatorias de los comunistas, que estaban destruyendo toda esperanza de lograr un acuerdo negociado.

En una conferencia de prensa el primer magistrado declaró ayer que Estados Unidos está pronto a reanudar las negociaciones cuando Vietnam del Norte y el Vietcong estén "listos para conversar seriamente". No obstante dijo que tiene pocas esperanzas de lograr éxito.

Señaló más adelante el jefe del Poder Ejecutivo que el programa de vietnamización ha triunfado y que el ejército survietnamita estará en condiciones de contener la ofensiva comunista que el servicio de inteligencia aliado continúa pronosticando. Agregó que el mes próximo anunciará un nuevo programa de evacuación de tropas norteamericanas.

Uno de los candidatos presidenciales por el Partido Demócrata, el senador George McGovern manifestó que el rompimiento de las negociaciones fue "absolutamente" un error. McGovern añadió que no habrá negociaciones "hasta que se detenga el bombardeo" y afirmó que "está muy bien decir que la otra parte es culpable, pero son necesarias dos partes para realizar negociaciones".

Nixon, que se reunió con los periodistas en su despacho oval, tocó una serie de puntos diversos y declaró que existe una buena oportunidad de que él y los líderes de la Unión Soviética lleguen a un acuerdo sobre un tratado de limitación de armas estratégicas así como en varias otras cuestiones durante su viaje a Moscú, que comenzará el 22 de mayo. Añadió que las perspectivas de éxito de su nueva reunión en la cumbre son "muy buenas".

William Porter, el negociador norteamericano en las conversaciones de paz de París, anunció esta semana que boicoteará las futuras sesiones semanales de las conversaciones hasta que advierta indicios de que los comunistas están dispuestos a negociar seriamente.

Sería París o Bruselas la capital política del MCE

Por K. C. Thaber

LONDRES, 25 (UPI) — Una silenciosa pero evidente puja está en pleno desarrollo entre las potencias europeas en torno al lugar donde asentará sus reales la futura capital de la comunidad europea expandida. Dos son las opciones: Bruselas o París.

Bruselas es asiento universalmente aceptado del Mercado Común y de sus instituciones económicas y seguirá siéndolo cuando Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega se incorporen a la comunidad a comienzos del próximo año.

La disputa gira en torno al lugar donde se emplazará la capital política de la comunidad, pues el país que sea elegido disfrutará, sin duda del privilegio de ejercer decisiva influencia en la alineación de conjunto.

Actualmente las naciones europeas están considerando la creación de un secretariado político permanente el que llevaría en el futuro las responsabilidades claves en la coordinación de los problemas políticos europeos e internacionales.

Puesto en efecto, el nuevo organismo funcionaría como una suerte de cámara de compensación de la política exterior europea, trabajando según instrucciones de los gobiernos miembros, pero sin poderes ejecutivos como para llevar adelante una política exterior independiente emanada de su propia autoridad. Sin embargo, el secretariado puede llegar a ser factor político poderoso y muy importante, influyendo en el curso futuro de la política europea.

Francia anhela que el secretariado se instale en París, esperando verse así beneficiada por el hecho de tener el corazón político de la comunidad expandida en su propio terreno y orientando así el delineamiento de la política del porvenir.

Significativamente, Alemania, que propulsa una rápida y estrecha integración en lo político y lo económico, se opone a que el nuevo organismo se instale en París. Los alemanes sostienen que todas las instituciones claves de la comunidad deben estar juntas en un lugar, vale decir Bruselas.

Gran Bretaña, que aún no forma parte efectiva de la comunidad pero participa ya en las discusiones que apuntan al futuro de la misma, también se inclina por la cercanía física entre todos los organismos de la comunidad. A pesar de que las relaciones anglo-francesas han llegado a un punto de acercamiento pocas veces visto en la historia reciente de Europa, la discusión de ese punto se trocó en una cordial barrera en las últimas entrevistas que mantuvieron los primeros ministros Georges Pompidou y Edward Heath, por lo que ambos convinieron en aplazar una definición hasta la conferencia en la cumbre, en octubre próximo, que reunirá a las cabezas de los diez gobiernos en París.

Agnew integrará nuevamente la fórmula con Nixon

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon ratificó anoche la indicación que hiciera en enero de que el vicepresidente Spiro T. Agnew será nuevamente su compañero de fórmula.

Respondiendo una pregunta sobre el futuro político de Agnew, Nixon evocó su comentario del 8 de enero en el sentido de que "uno no debe desbaratar una combinación ganadora... cuando un hombre ha rendido buena labor en su puesto, cuando ha sido parte de un equipo que gana, creo que debe seguir en el equipo".

"Sigo opinando lo mismo que entonces", declaró Nixon en la inesperada rueda de prensa reunida en su despacho.

Investigarán en E. U. la denuncia de un complot contra Salvador Allende

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 25 (UPI). — La influyente Comisión de Política Exterior del Senado acordó formalmente iniciar una investigación a fondo sobre los documentos que vinculan a una corporación norteamericana con un presunto complot contra el gobierno de Chile.

La comisión, tras una reunión secreta de casi dos horas, aprobó por unanimidad una resolución al respecto, presentada por el senador demócrata Frank Church, presidente del Subcomité para Asuntos del Hemisferio Occidental de ese organismo.

El cuerpo no fijó la fecha en que se iniciará la investigación. La resolución de Church no sólo se refiere al caso chileno, sino a todas las empresas norteamericanas que estarían comprometidas en la política exterior de Estados Unidos.

En el caso de Chile se trata de la International Telephone and Telegraph (ITT), a la que se atribuyen una serie de documentos secretos, según los cuales la empresa se habría entrometido en los asuntos internos de Chile a fines de 1970.

La comisión dispuso que se lleve a cabo una investigación, y si es necesario, un comparecencia de testigos y documentos. La resolución de Church autoriza al presidente del cuerpo, senador J. William Fulbright, para "obtener todos los documentos de la ITT que se relacionen con Chile, fechados entre el primero de setiembre y el primero de noviembre de 1970".

La decisión significa que la ITT se encontrará bajo investigación por parte de dos comisiones diferentes del Senado norteamericano.

La de Asuntos Judiciales ya examina las circunstancias políticas que habrían llevado a un amplio arreglo en un caso relacionado con la ley de monopolio y que envuelve la consideración de las calificaciones de Richard G. Kleindienst para ser secretario de Justicia de Estados Unidos.

La Comisión de Relaciones Exteriores estudia los resultados de la publicación esta semana de documentos confidenciales atribuidos a la ITT hechas por el comentarista Jack Anderson sobre los presuntos esfuerzos de la empresa para evitar que el líder marxista Salvador Allende fuera consagrado presidente de Chile.

Allanamiento en Santiago

SANTIAGO (Chile), 25 (UPI). — La policía allanó la sede del Movimiento Nacionalista Patria y Libertad, encontrando folletos, armas de fuego, cócteles Molotov y boleadoras, según se informó.

La acción se llevó a cabo cumpliendo una orden judicial, según informó el ministro del Interior, Hernan del Canto.

El gobierno presentó una querella contra Patria y Libertad, organización calificada como ultraderechista, acusando a su líder Pablo Rodríguez y otros dirigentes de infracción a la ley de seguridad interior del Estado.

La Corte de Apelaciones designó al juez Ruben Galecio para sustanciar la denuncia basada en que los dirigentes de Patria y Libertad habrían incitado a la subversión del orden público con el fin de atentar contra el gobierno constituido, a través de una marcha de mujeres que se iba a efectuar y que fue prohibida por las autoridades.

El ministro del Canto dijo que Rodríguez y los dirigentes de Patria y Libertad "están prófugos de la justicia".

Agregó que en el allanamiento de la sede de Patria y Libertad se habían encontrado folletos, cócteles Molotov, armas de fuego, boleadoras, 500 estacas de un metro y medio de largo, ampollas con ácido sulfúrico, anteojos protectores para gases lacrimógenos y extinguidores vacíos.

Del Canto dijo que el gobierno actuará con el mayor vigor legal en contra de cualquier grupo que intente alterar el orden público.

Por su parte, el director de la policía de investigaciones, Eduardo Paredes, dijo que desde hacía tiempo se había descubierto "todo un plan perfectamente coordinado destinado a crear una imagen de falso de desgobierno, particularmente ahora que está por iniciarse la reunión de la UNCTAD (Tercera Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas).

Parlamentarios de oposición calificaron de "inconstitucional" la suspensión de la marcha de las mujeres.

El Partido Demócrata Cristiano, el mayor de la oposición, entregó una declaración manifestando que no ha participado en la organización de la marcha de las mujeres, pero protestó por la medida del gobierno que afecta al derecho de reunión.

El comunicado agrega que la medida "es tanto más reprochable" ya que el gobierno no tuvo inconveniente en autorizar la concentración popular en apoyo al gobierno.

Una marcha de mujeres para protestar contra el gobierno efectuada el 1º de diciembre del año pasado, culminó con violentos incidentes que dejaron numerosos lesionados y detenidos.



Barco encallado. - Una estela de petróleo aparece descripta en torno al buque tanque que encalló últimamente en las costas de Connecticut. (Radiofoto UPI)

Incertidumbre en el caso Sallustro

(Viene de pág. 1ra.)

nismos de seguridad, retirándose luego los titulares de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Finanzas, Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, Cultura y Educación y de Obras y Servicios Públicos.

En la segunda parte, según trascendió, el secretario de Informaciones del Estado (SIDE), Gral. Hugo Miatello, proporcionó un detallado informe sobre la situación de la subversión en el país, analizándose luego aspectos del secuestro del director general de Fiat.

Actividad policial

Entre tanto, la actividad policial prosigue con creciente intensidad a fin de ubicar el lugar que sirve de cautiverio al industrial, para lo cual se realizan operaciones "rastrillo", que equivalen a la revisión de zonas casa por casa y control de automotores, pero hasta el momento no se han producido hechos positivos.

Indagatoria a la señora de Sallustro

Ayer se hizo presente en el domicilio de la familia Sallustro el comisario de la seccional de San Isidro, Pedro Marambio, acompañado de un ayudante que llevaba una máquina de escribir.

Permaneció en la casa poco más de dos horas y media y al retirarse, ante la insistencia de los periodistas, admitió que había tomado declaración a la esposa del industrial secuestrado.

También llegó a la finca una hermana de Sallustro, de nombre Clelia, de 65 años de edad, con el propósito de visitar a la familia, pero un hombre del personal de servicio le hizo saber que la señora de Sallustro no la podía recibir. Consultada sobre si existía alguna enemistad, sostuvo que no, tras lo cual se retiró.

En cambio, poco después se hizo presente la esposa del embajador de Italia, señora Caterina de Rege Thesauro, permaneciendo en la casa por espacio de una hora. Al retirarse se abstuvo de conversar con los periodistas, aduciendo que no hablaba castellano.

Con posterioridad abandonó el domicilio Aldo Sallustro, uno de los hijos del secuestrado, a quien se le preguntó si estaba enterado de la decisión del gobierno de rechazar las exigencias de los extremistas, respondiendo afirmativamente pero sin hacer ningún comentario.

Por último, en fuentes policiales se dijo que en los primeros minutos de hoy a partir de la medianoche se dispuso el acuartelamiento de los efectivos de la policía bonaerense, decisión que se habría adoptado para coordinar mejor la búsqueda del industrial.

Añadieron los informantes que se habría adoptado una medida similar en la Policía Federal.

"Para salvar una vida"

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Con el título "Para salvar una vida", la empresa Fiat Concord ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"1º) Acepta cumplir con la mayor buena fe las condiciones exigidas para la liberación de Oberdan Sallustro que estén en sus manos.

"2º) Las condiciones de los puntos 1º y 5º no están obviamente a su alcance.

"3º) Se solicitan indicaciones precisas sobre el modo de ejecutar las condiciones impuestas.

"4º) Como principio de cumplimiento, la empresa ha solicitado ya a los diarios la publicación del denominado comunicado número tres.

"La empresa confía en que la sensibilidad humana prive por sobre toda otra consideración".

Puede declararse a la metrópoli zona militar

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una fuente militar no descartó que pudieran ser declaradas "zona militar" la capital federal y algunas zonas del Gran Buenos Aires.

Indicó la fuente que "en este sentido se adoptarían decisiones en las próximas horas".

BUSQUEDA EN LA ZONA DE ZARATE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las fuerzas de seguridad intensificaron esta mañana su labor tratando de localizar el lugar donde se halla el Dr. Oberdan Sallustro.

Desde temprano se instaló en la comisaría de Zárate el comando que dirige la operación de búsqueda y se dividió la zona en tres sectores, sobre los que se desplegaron las fuerzas combinadas de la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires, con la colaboración del Ejército.

Según se reveló en una fuente, oficiales de los servicios de inteligencia prestan su colaboración en esta operación.

El gobierno, dijo un vocero consultado hoy, "no va a variar su posición, de no negociar con delincuentes".

El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, concurrió esta mañana a su despacho y conversó con el director de Coordinación Policial, haciéndolo más tarde con el embajador de Italia.

Los directivos de la empresa Fiat desplegaron también mucha actividad, pero sin que trascendiera su índole.

Se indicó que se mantenía la oferta "de negociar" y que en ese sentido se haría cualquier gestión, sin omitirse riesgos, para salvar la vida del Dr. Sallustro.

Peccei: "No hay ningún detalle nuevo"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de Fiat Concord, Aurelio Peccei, al término de su conversación con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, declaró que "no hay ningún detalle nuevo" en el caso del secuestro del Dr. Sallustro.

"La situación no ha variado", agregó, reiterando que la entrevista había sido pedida por él para enterarse "si el gobierno tenía alguna novedad". La reunión concluyó a las 13.

Casi simultáneamente abandonó la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia de Córdoba, contralmirante Elbio Guozden, al que se le preguntó si había participado de la reunión con el presidente de Fiat, negando que ello hubiera ocurrido.

"He venido exclusivamente a conversar con el ministro sobre el presupuesto de Córdoba", aclaró.

Dijo que en la fábrica Fiat de Córdoba no había policía y que ésta se destaca sólo en caso de conflictos, o cuando la autoridad judicial pide su concurso.

Reiteró que no había conversado con el ministro sobre el tema Sallustro y que el mismo era de competencia del gobierno nacional en cuanto a su búsqueda.

Por su parte, el ministro del Interior, al retirarse este mediodía de la Casa de Gobierno, dijo que "se va a agotar todo recurso para dar con el paradero del Dr. Sallustro".

Agregó que "la situación no ha variado hasta el momento" en relación con el mismo asunto.

La opinión de Perón sobre el secuestro

Por Tony Navarro

MADRID, 25 (UPI). — Juan Domingo Perón sigue "en la sierra madrileña", sin que la prensa extranjera haya podido lograr de él o de sus allegados una opinión sobre el secuestro de Oberdan Sallustro.

Unicamente a los dos días del hecho Perón hizo saber que no estaba de acuerdo con el "procedimiento", lo cual sólo le fue comunicado a la agencia española de noticias.

Hasta esta mañana tampoco se había dado a publicidad la reacción del ex presidente ante el anuncio de la condena a muerte a la que ha sido sentenciado Sallustro.

Desde que ayer se conoció en España la noticia dando cuenta de la condena de que ha sido víctima el presidente de la empresa FIAT en la Argentina, círculos argentinos aquí esperan que Perón formule alguna declaración "ya que —es opinión generalizada en dichos círculos— que un pronunciamiento suyo podría hasta muy [illegible] salvar la vida del industrial italo-paraguayo".

En dichos círculos argentinos, principalmente entre los antiperonistas, se pregunta: "¿Por qué Perón no manifestó su disconformidad con el secuestro hasta dos días después de ocurrir? ¿Por qué no mostró su disconformidad antes y no hasta que fue a visitarle el embajador de Italia aquí?".

Otra pregunta que se formula desde ayer es: "¿Cómo es que al conocerse la condena a muerte no ha habido un inmediato pronunciamiento de Perón?".

Asimismo, lo único que sobre el secuestro ha dicho el ex presidente —palabras que dio a conocer la agencia de noticias española— podría ser interpretado, según observan aquí círculos antiperonistas, "como una opinión carente de cortesía hacia otros países".

Estos observadores, ante lo dicho por Perón de que "no puedo estar de acuerdo con estos procedimientos que sólo se producen donde se carece de garantías y se practica una violencia provocada que tiende a generalizarse", opinan que "no se ajusta a la realidad, ya que también tienen lugar secuestros en otros países donde existen garantías".

Una investigación ha dispuesto el gobierno de S. Luis

SAN LUIS, 25 (Télam). — Una amplia investigación sobre la actuación de funcionarios y agentes provinciales intervinientes en el juicio de expropiación caratulado "Gobierno de la provincia contra Montero Mendoza" dispuso el Poder Ejecutivo provincial.

La investigación comprende la instrucción sumaria pertinente, así como todas las demás actuaciones concurrentes al total esclarecimiento de los hechos y circunstancias conexas.

Posición del P. E. en el caso Gnavi

(Viene de pág. 1ra.)

ción del tribunal, que en ambos casos debe ser fundada.

"Entiende la auditoría general que el propio Poder Ejecutivo, al dictar el reglamento, solamente limitó las facultades de la autoridad de aprobación en los casos que el tribunal absolviera al procesado. En los demás conservó la facultad de modificar total o parcialmente la resolución del tribunal, potestad ésta que ha tenido vigencia en todas las reglamentaciones de esa jurisdicción.

"La modificación "total" implica absoluto disentimiento con el tribunal; esto es que el hecho imputado no constituye falta al honor o que no está probado. Y la modificación "parcial" importa que, admitido el hecho imputado, se difiere en la gravedad asignada. En el primer caso, la autoridad que aprueba el fallo debe llegar a la absolución, por ser ello la consecuencia lógica de su disentimiento total con los fundamentos del mismo. En el segundo, puede variar el encuadramiento de la resolución dentro de los límites del Nº 41, por disentir con la valoración de gravedad de los hechos aceptados como probados y lesivos al honor.

"De lo contrario, no tendría explicación el Nº 50 en cuanto dice que la resolución del tribunal puede ser modificada en "todo". Hubiera bastado que dijera que puede ser modificada parcialmente o, mas aún, no mencionar la facultad de modificar total o parcialmente la resolución, estableciendo que sólo puede variar el encuadramiento dentro de algunos de los párrafos del Nº 41, que gradúa [illegible].

"Además, resulta incongruente y contrario a los principios que hacen a la esencia de todo régimen castrense, que estando facultado el superior a modificar totalmente la resolución de un tribunal y no compartiendo sus fundamentos, deba limitarse, sin embargo, únicamente a modificar el grado de gravedad de un hecho que él no considera lesivo al honor, o no probado.

"La referencia final del Nº 50 es sólo congruente y lógica en el supuesto de modificación parcial, puesto que, como se dijo, ella presupone coincidencia entre el tribunal y el superior que aprueba, en cuanto a que ha mediado la comisión de un hecho lesivo al honor, existiendo únicamente una diferencia de criterio respecto de la gravedad que el mismo reviste. Luego, necesariamente en el supuesto de modificación parcial, el superior, de acuerdo con la gravedad que asigne al hecho, puede variar el encuadramiento dentro de los límites del Nº 41.

"No resulta así cuando la modificación es total. En tal caso, es evidente que no juega la última parte del Nº 50; simplemente porque ello carecería de toda lógica".

Asimismo agrega que, "examinados los antecedentes relacionados con las modificaciones impuestas en el actual reglamento de los tribunales de honor, respecto al anterior, no media en ello la menor intención de limitar la facultad absolutoria que acordaba el artículo 76, del anterior. Más aún, las tablas de equivalencias del articulado de uno y otro reglamento califican como similares a los números 76 del anterior y 50 del actual".

En consecuencia, por los fundamentos expuestos, se consideró que la autoridad a la que se somete la aprobación de la resolución final de un tribunal de honor militar posee facultad amplia de modificar aquélla, con excepción de los casos en que el tribunal hubiera absuelto, en cuyo supuesto se halla reglamentada expresamente la prohibición de reforma.

En otro orden de cosas cabe recordar que el tribunal de honor, en este caso bajo análisis, no se pronunció por la unanimidad de sus integrantes y que dos de sus miembros —los Almtes. Palma y Malleville— votaron con amplitud y solidez de argumentos en el sentido de que los hechos considerados no constituyen faltas al honor. Ante esa posición, el Poder Ejecutivo suma tales fundamentos a los propios y, con el asesoramiento pertinente y en uso de sus facultades inalienables dispuso la absolución.

Productores de tabaco y tung cumplen un paro

POSADAS, 25 (UPI) — En cumplimiento de lo dispuesto por el movimiento agrario misionero, se cumplió ayer un paro de colonos productores de tabaco y tung, en apoyo de sus demandas destinadas a que el gobierno establezca precios compensatorios para esos vegetales.

El precitado movimiento resolvió, además que no se cosechen esos productos hasta tanto se logre los objetivos perseguidos por los colonos.

La acción de fuerza tuvo sus mayores efectos, en las ciudades de El Dorado, Monte Carlo, Puerto Rico, Jardín de América, Oberá, Campo Campo Viera, Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem.

Comenzó un paro de docentes en la provincia de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 — El personal docente, administrativo y de servicio de los colegios secundarios dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, iniciaron ayer un nuevo paro, esta vez por tiempo indeterminado.

En el curso de una asamblea resolvieron mantener la medida de fuerza hasta tanto se les abone los sueldos correspondientes al mes de febrero último.

Al extremista Rossi se refiere la JOC

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Dio a conocer un comunicado la Juventud Obrera Católica (JOC), en el cual fija su posición respecto a la vinculación que tuvo con la agrupación el extremista Jorge Gustavo Rossi, muerto durante el asalto al domicilio del dirigente del partido Nueva Fuerza, Roberto Mario Uzal.

Sostiene la agrupación que "el joven trabajador Jorge Gustavo Rossi fue militante "jocista", pero que desde hace tiempo dejó de pertenecer a la JOC".

Prohibióse un acto de protesta en la ciudad de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — Por haberlo prohibido la policía no se efectuó el acto público que había sido organizado por el Comité Permanente de Defensa de la Economía Popular, para protestar por los recientes aumentos dispues[illegible] y de Obras Sanitarias.

La decisión de no permitir [illegible] por el gobernador Oscar Sarrulle, quien consideró inoportuna cualquier manifestación de protesta o propósito de alterar el orden, teniendo en cuenta que el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, cursó una comunicación en la que anunció que serán convocados los representantes de las fuerzas vivas de Tucumán para que se trasladen a Buenos Aires a fin de buscar una solución al problema.

Por otra parte, los miembros del comité organizador del acto, afirmaron que se impidió su realización al no aceptarse una indicación de la policía en el sentido de que se limitara el número de personas que debían concurrir a él.

Nuevo ataque rojo contra Phnom Penh

SAIGON, 25 (UPI). — Los artilleros comunistas lanzaron un breve ataque con cohetes contra la capital Phnom Penh antes del amanecer de hoy, en tanto que los guerrilleros tendieron una emboscada a una columna survietnamita cerca de la estratégica villa camboyana de Kampongtrach.

Sólo ligeras acciones se registraron en Vietnam del Sur pero los enormes [illegible] B - 52 [illegible] a cabo 10 misiones, incluso [illegible] poblada [illegible] de la provincia de Bindinh, uno de los reductos comunistas en la región meridional del país.

Soldados comunistas y 2 survietnamitas perdieron la vida en acción en Indochina, la mayor parte de ellos en Camboya. Círculos militares dijeron que 36 survietnamitas fueron capturados.

Nueve cohetes de 122 milímetros fueron disparados esta madrugada contra las afueras de Phnom Penh por los comunistas, pero no se informó de daños o bajas causados por dicho ataque. Los blancos del ataque fueron el aeropuerto de Pochentong y la estación de radio del gobierno.

En Kampongtrach, 120 kilómetros al sur de Phnom Penh, los comunistas emboscaron un convoy survietnamita, hiriendo a 8 soldados y apresando a 28. Los guerrilleros volaron por lo menos 3 vehículos blindados y escaparon con 9 ametralladoras y un cañón sin retroceso.

Más temprano 3 guerrilleros fueron muertos y un depósito comunista de alimentos fue ocupado cerca de Kampongtrach. En batalla 10 kilómetros al suroeste de Krek, 16 comunistas y un survietnamita perecieron.

Tanto Krek como Kampongtrach están ubicados cerca de la frontera de Survietnam, cuyas tropas avanzan por la zona en acción destinada a destruir una presunta concentración comunista para una ofensiva contra Saigón, a una distancia de 120 kilómetros al suroeste.

Sentencian a un ex policía en el Brasil a 198 años

VITORIA (Brasil), 25 (UPI). — Un jurado sentenció anoche a un ex policía de Vitoria, vinculado al tristemente célebre "escuadrón de la muerte" de Brasil, a 198 años de prisión.

El sentenciado, Nemir Costa, fue acusado de pertenecer al grupo encabezado por Helio Rocha, del "escuadrón de la muerte". Rocha mismo fue condenado a comienzos de este mes por los delitos de instigar al asesinato de numerosos pequeños criminales. Rocha recibió una condena de 193 años de prisión.

Anteriormente otros 2 miembros del grupo de Rocha, el ex comisario de policía Dimas Silvares y el ex detective Genesio Cunha, fueron sentenciados a condenas de 23 y 30 años respectivamente. Otro acusado de pertenecer al escuadrón, el ex capitán José Ranilson de Souza Sena, fue encontrado no culpable por el jurado y puesto en libertad.

José María Rocha, otro detective acusado de integrar la banda de Rocha, escapó de la prisión en mayo y aún no fue hallado.

El "escuadrón de la muerte" de los policías brasileños era una agrupación completamente fuera de la institución que asesinaba a delincuentes de menor cuantía para librarse de ellos.





Karl Tagler muestra su nuevo pulgar. El 9 del corriente se llevó a cabo la operación (Radiofoto UPI)

Realizóse el injerto de un dedo pulgar en E. U.

MENLO PARK (California) 25 (UPI). — Karl Tagler está contentísimo con su nuevo pulgar, que en otra época fue el dedo gordo del pie derecho.

Tagler, de 30 años, se había serruchado el pulgar en un accidente trabajando en su casa. Los esfuerzos de un equipo de médicos para coserlo nuevamente en su lugar no tuvieron éxito, pero él necesitaba el pulgar para poder mantener su trabajo como bombero.

Así fue como aceptó la sugestión del Dr. Harry Bunke quien le propuso amputar el dedo gordo del pie para injertarlo en el lugar correspondiente al pulgar faltante.

El 9 del actual hizo la operación, con todo éxito. Tagler está ahora descansando, mientras aguarda que su nuevo pulgar se fortalezca y la mano se adapte al nuevo dedo. Su tamaño es un poco más grande, pero no difiere demasiado de un pulgar común.

El Dr. Bunke dijo que es la primera operación exitosa de ese tipo que se realiza en Estados Unidos, aunque en Gran Bretaña ya se han hecho varias similares.

La técnica de la operación exige un corte cuidadoso de los pequeños nervios y venas del dedo para coserlos con más cuidado aún en los lugares correspondientes a las terminaciones sanguíneas y nerviosas del lugar donde estuvo el pulgar amputado. "Este tipo de operación probablemente se convertirá en rutina", dijo Bunke". "Eventualmente, seremos capaces hasta de fabricar nuevas orejas e injertarlas en su lugar, y aún habrá muchas otras aplicaciones".

Murió en Sudáfrica un cardioinjertado

CIUDAD DEL CABO, 25 (UPI). — Kohn Montgomery, el undécimo paciente de los trasplantes de corazón de Sudáfrica murió anoche, según anunció hoy el hospital Groothe Schuur.

Montgomery, de 41 años, recibió su nuevo corazón el 23 de enero en una operación realizada por Marius Barnard, hermano menor del precursor de los trasplantes cardíacos, Prof. Christian Barnard.

El enfermo fue readmitido en el hospital a principios de este mes, al declarársele una pulmonía. Su estado fue considerado "grave" durante la semana y a pesar del tratamiento con un pulmón artificial al que fue sometido no pudo ser salvado, declaró un portavoz del establecimiento.

El paciente "entró en un estado de rápida declinación en la tarde", añadió el informante. Tras el fallecimiento de Montgomery quedan vivos en Sudáfrica sólo dos personas sometidas a esa operación: Dorothy Fisher, que fue sometida a ella en abril de 1969 y Dirk Van Zyl, que recibió un nuevo órgano cardíaco en mayo de 1970.



Retirada de los ingleses de Malta. - El almirante Templeton Cotell (izquierda), comandante de las fuerzas británicas de Malta, dirige una alocución de despedida a marinos malteses de la armada real, en tanto se prosigue la retirada de las fuerzas británicas de la estratégica isla. (Radiofoto UPI)

El canciller de Francia, Sr. Maurice Schumann, durante la conferencia de prensa. (Radiofoto UPI)

La política de Francia ha ratificado Schumann

Dijo, asimismo, que su país "comparte plenamente" la posición argentina de no aceptar hegemonías

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El canciller francés, Maurice Schumann, quien desde el jueves cumple una visita oficial a la Argentina, declaró que su país "comparte plenamente" la posición del gobierno del presidente Alejandro Lanusse de no aceptar hegemonías "de ninguna índole".

Schumann dijo que su visita obedece fundamentalmente a razones protocolares por lo que no analizará con el gobierno argentino problemas de base en lo que hace el intercambio de las dos naciones.

El canciller francés mantuvo una conferencia de prensa en la sede de la embajada de su país que se prolongó durante una hora y media, en la cual explicó diversos aspectos del Mercado Común Europeo y sus relaciones con América latina.

"Era para mí una imperiosa obligación devolver la visita que hizo a Francia tres años atrás el ministro de Relaciones Exteriores argentino.

No tiene por objeto culminar las negociaciones iniciadas por el presidente Charles De Gaulle durante su viaje a la Argentina en 1964. Esas negociaciones proseguirán de igual forma visite yo este país o no", agregó. Dijo no obstante que Francia se esforzaría por fortalecer su intercambio comercial y cultural con la Argentina.

"En el orden político —subrayó— el gobierno de Francia comparte plenamente el criterio del gobierno argentino en el sentido de no aceptar hegemonías de ninguna índole".

Schumann expuso durante la mayor parte de la conferencia acerca de la marcha del Mercado Común Europeo y la admisión de Gran Bretaña a esa comunidad.

El ingreso británico al MCE

"La Europa económica —añadió— ya es una Europa política. El pueblo de toda Francia decidirá en el referéndum del 23 de abril próximo si aprueba o no los tratados firmados con los países adherentes para permitir el ingreso británico al mercado".

"Soy un firme partidario del ingreso británico a la comunidad europea. Poco se ha hecho para posibilitar el desarrollo y profundidad del mercado. Pienso que el ingreso de Gran Bretaña permitirá eso, principalmente en el campo de las grandes industrias de base", añadió.

"Queremos —dijo— que el mercado sea una confederación progresivamente elaborada y no una federación. Pensamos que la famosa disputa de la supranacionalidad está totalmente superada".

"No digo esto por Gran Bretaña —agregó— cuyas ideas y posición ya conocemos. Lo digo por la naturaleza de las cosas". Dijo finalmente que el Mercado Común Europeo proseguirá con su labor de lograr un mayor intercambio con los países de América latina.

Destacó el caso de la Argentina, que desde que se ha abierto el mercado ha aumentado sus exportaciones a Francia de 350 a 750 millones de francos anuales, es decir más de un cien por ciento.

"Francia sin embargo en ese lapso sólo ha aumentado sus exportaciones en un cincuenta por ciento, lo que de por sí indica un saldo favorable al comercio exterior argentino", concluyó.

Hará un centro comercial E.U. en Buenos Aires

BAHIA BLANCA, 25 (Télam). — El agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país, Sr. John Edgar Williams, formuló declaraciones —en conferencia de prensa— sobre el centro comercial que ese país levantará en Buenos Aires.

El diplomático norteamericano destacó que el centro de comercio es la primera institución de esa índole que se establece en Sudamérica, resaltando su trascendencia en nuestro país, como un factor positivo para contribuir a un desarrollo más rápido de las exportaciones argentinas en el mercado mundial.

Dijo también que las puertas del centro se abrirán por primera vez el 16 de mayo próximo, y que en la oportunidad se inaugurará una exposición sobre control de calidad de la cual tomarán parte 16 firmas estadounidenses. Paralelamente se realizará un seminario sobre el mismo tema.

El Sr. Williams finalizó su conferencia de prensa diciendo que Bahía Blanca —por su condición de capital del sur argentino y su pujante acción en el campo de las exportaciones— desempeñará un papel importante en las futuras actividades del centro. De ahí su interés por mantener estrecho contacto con los sectores industriales y comerciales de la zona.

Piden la jubilación de los periodistas a los 50 años de edad

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Directivos de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, encabezados por Enrique Tortosa, solicitaron al secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón, se materialice el requerimiento sindical presentado al gobierno para que los hombres de prensa puedan jubilarse a los 50 años de edad.

El Sr. Sajón les anticipó que hará llegar la inquietud a las autoridades competentes.

LA EXTRACCION DE URANIO SERA INTENSIFICADA

MENDOZA, 25 (UPI). — La Comisión Nacional de Energía Atómica invertirá en los próximos años unos 50 millones de dólares en la planta de uranio de Sierra Pintada (San Rafael), donde está ubicado el yacimiento uranífero más importante del país.

Estos datos los suministró el gerente de Materias Primas del citado organismo, Dr. Pedro Stipanicic, quien visitó la planta de Malargüe y además conversó con el gobernador de la provincia, Ing. Francisco Gabrielli, para informarle sobre el particular.

Otro de los temas comentados en la entrevista con el mandatario mendocino estuvo relacionado con la planta de elaboración de ácido sulfúrico, que comenzará a operar próximamente en las mismas instalaciones de Malargüe.

RECLAMOS POR LAS TARIFAS ELECTRICAS SIGUEN EN CORDOBA

CORDOBA, 25. — El juez en lo civil y comercial de Bell Ville, dispuso no innovar en el problema planteado entre la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y la firma Babiro, de aquella ciudad, a raíz de que esta última no pagó el consumo de energía por solidaridad con una comisión de vecinos que reclamó por el aumento de las tarifas. De esta manera aceptó el recurso de amparo interpuesto por la industria y ordenó a EPEC no interrumpir el suministro de energía.

Cabe consignar que antes de la decisión del juez, los vecinos y empleados de Babiro, se opusieron a que personal técnico de la Empresa Provincial de Energía, cortara la energía.

Esta actitud del magistrado contrasta con lo ocurrido en la calle Espora, de barrio Alto Alberdi, de esta ciudad, donde personal de EPEC cortó el suministro. Este hecho originó airadas protestas sobre todo porque se ha perjudicado a vecinos de modesta condición, sin que el gobierno y el propio sindicato de luz y fuerza, hayan impedido estas drásticas medidas hasta tanto se den las soluciones adecuadas.

Crítica de centros vecinales

Por otra parte, veinte centros vecinales firmaron una declaración pública criticando a la Asociación de Industriales de Córdoba por considerar que esta última entidad "fundamenta su solidaridad con EPEC en la financiación de obras, y pretende hacer creer que está defendiendo esa causa, cuando en realidad le preocupa la futura venta de sus productos".

Dicen los centros vecinales, además, que cuando las tarifas aumentan un ciento por ciento, los industriales aumentan el precio de sus productos en más del 200 por ciento, y le cargan las culpas al nuevo precio del fluido.

Exposición de la industria quesera nacional

CORDOBA, 25. — La próxima exposición de la industria quesera nacional tendrá por sede a la ciudad de Córdoba.

Así lo anunció el intendente municipal, Ing. Ramón Cruvet, quien regresó de Buenos Aires, donde concurriera a la entrega de premios del último certamen de la industria del queso.

Dejó de existir el doctor Pablo Suárez

CORDOBA, 25. — Profundo pesar causó en los medios científicos de esta provincia el fallecimiento del profesor Dr. Pablo G. Suárez, capacitado profesional médico de relevantes méritos en la investigación científica y de modo particular en su especialidad, la otorrinolaringología. Tenía 51 años.

Doctorado en medicina y cirugía en 1940, integró numerosas academias y sociedades nacionales e internacionales. Asistió a numerosos congresos panamericanos y mundiales de la especialidad y llegó a presidir el congreso mundial para el estudio del cáncer laríngeo, cumplido en Tokio, Japón.

Ante el deceso del destacado científico, la Fac. de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional dictó una resolución de honores, destacando los méritos acreditados por el eminente médico-profesor, a lo largo de su intensa vida de estudios y enseñanzas.

Servicios eléctricos se transferirán en E. Ríos

PARANA, 25 — Fue solicitada la transferencia a la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica de los servicios eléctricos de los municipios de Sta. Elena, Hernandarias y Federal. Con tal motivo el ministro de Obras y Servicios Públicos, Jorge N. Villaclara, se reunió con el gerente comercial de la citada empresa, donde quedó concretada la iniciación de los trámites correspondientes.

Dichas gestión obedece a pedidos formulados por los respectivos municipios y comunidades, quienes no pueden afrontar las altas tarifas que demandan las explotaciones locales.

El puente Paysandú-Colón

PARANA. — En la víspera fue botado a las aguas del río Uruguay el cuarto cilindro que sustentará la calzada del puente internacional Paysandú-Colón.

Dicha estructura de hormigón, tiene un peso de 270 mil kilogramos.

Reunión nacional de Salud Pública

PARANA, 25 — La provincia de Entre Ríos se encuentra representada en la reunión nacional de salud pública que tiene lugar en la provincia de Neuquén.

Con tal motivo viajaron a ésa el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, los subsecretarios de Salud Pública y de Acción Social, como así también otros funcionarios.

Entre otros temas se tratan pautas para el estudio de la carrera médico hospitalaria nacional, plan nacional de formación y capacitación de enfermería; transferencias hospitalarias y estudios sobre las modificaciones de la ley 18.912.

Los Dres. Contín y Alfonsín hablarán en un acto el 28

PARANA, 25 — El próximo martes a las 20 se realizará en la Casa Radical un acto público organizado por la Juventud de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

Usarán de la palabra en la oportunidad el ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín y el presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

Situación de detenidos

PARANA, 25 — Se formó en esta capital una comisión permanente de solidaridad a los 18 detenidos por presunta violación de la ley 17.041 de represión al comunismo.

Como se sabe, se encuentran alojados desde hace casi un mes en dependencias policiales a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, Fuero Antisubversivo.

La citada comisión se encuentra formada por representantes de diversos partidos políticos, organizaciones obreras, estudiantiles y otras entidades e instituciones de Paraná.

Cabe señalar que enviaron distintos telegramas a las autoridades nacionales competentes solicitando la libertad de todos los presos políticos y gremiales, como así también se realiza en esta ciudad la recolección de formas para enviar un petitorio al doctor Ernesto Ure para que ponga en libertad a los 18 detenidos.

LOS PLANES EXPANSION DE ENTel FIJARON

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — "ENTel mantiene los grandes objetivos que le ha fijado el plan nacional de desarrollo: expandir las redes de telecomunicaciones urbanas, rurales e interurbanas para proveer el objetivo de integración nacional y satisfacer adecuadamente las necesidades del servicio".

Así lo manifestó el administrador de ENTel Argentina, coronel Horacio P. Sidders, en conferencia de prensa.

Luego de destacar la contribución de la empresa para mejorar los servicios y asegurar la consolidación de la industria nacional, puntualizó que el propósito actual es integrar en ENTel todos los servicios públicos de telecomunicaciones que se prestan en el país.

Al referirse al plan 1972, consignó que es sólo un eslabón en el plan de desarrollo de ENTel, que este año ha previsto la incorporación de 110.000 nuevas líneas, distribuidas en la división central (82.000), la división norte (13.000) y la división sur (15 mil).

EL LITORAL

Sábado 25 de marzo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

UN HIPOTETICO TRASLADO

En declaraciones formuladas en una reunión de carácter informal en Brasilia, ante periodistas brasileños y de nuestro país, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse admitió que el posible traslado de la capital argentina será incluido en la enmienda constitucional que se tiene en proyecto. Agregó que el cómo y dónde la metrópoli será trasladada lo dejará al próximo gobierno que surgirá a raíz de la convocatoria a elecciones. Estas expresiones no han dejado de suscitar la atención y es menester, en principio, considerar un poco desusado referirse a un asunto tan trascendente en el exterior. Esta cuestión del traslado de la sede de las autoridades nacionales se ha venido agitando en estos últimos tiempos. Podría encontrarse sus fundamentos en una reacción impulsada desde hace mucho por las condiciones en que vive la Nación, en el proceso económico, primero, en los de integración de todo el país después y en las consecuencias de la centralización predominante que demora o no comprende con claridad los problemas del interior. Es una idea que está latente y que, sin tener la manifestación candente que ofrecía casi un siglo atrás, sin embargo, es alentada como medio de romper la macrocefalia absorbente y constante, que ha venido frenando el desenvolvimiento nacional.

La cuestión, a pesar de todo, no resulta muy clara a través de las expresiones presidenciales. La Constitución Nacional no ha establecido a Buenos Aires como capital, sino que dejó al Congreso la facultad de fijar el territorio federal, como sede del gobierno central, mediante la ley respectiva, previa cesión del ámbito correspondiente por las provincias interesadas. En el año 1880 fue declarada Buenos Aires como capital por imperio de razones históricas, después de una lucha civil que obligó al poder central a refugiarse en Belgrano y en un debate que hoy tiene todavía resonancias, especialmente con las exposiciones de los legisladores que estuvieron en contra. Basta recordar el célebre discurso de Leandro N. Alem. Concretamente, no hay necesidad de reforma constitucional en esta materia.

El tema reclama, por otra parte, otra serie de consideraciones que sólo pueden mencionarse, por el momento, en síntesis. El desarrollo del proceso histórico actual revela, sin ambages, que la gravitación fundamental de la capital federal no sólo nace de ser únicamente la sede de las autoridades nacionales. Con el simple traslado de éstas no se resuelve la gran cuestión. Porque no estamos en el caso de Washington, en los Estados Unidos, ni de Canberra en Australia, ni en las condiciones que facilitaron la creación de Brasilia, en la república vecina. En la Argentina el proceso tiene singulares facetas y muchas de ellas están en la estructura económica esencialmente, en la red ferroviaria construida en una dirección única y en la preponderancia del puerto capitalino, que ha sido calificado como el embudo que concentra los grandes beneficios de unos pocos a costa del resto del país. Es una ilusión creer que el traslado de la sede del poder central resuelve todo, sin el cambio fundamental que la República exige.

UNIVERSITARIAS

BECAS OFRECIDAS POR LA COMISION NAC. DE ENERGIA

El Servicio de Difusión de la UNL informó que la Comisión Nacional de Energía Atómica ofrece becas de pregrado para obtener la licenciatura en física, en sus distintas orientaciones, en el Instituto de Física "Dr. José A. Balseiro" de la Facultad de Ciencias Físico Químico Matemáticas de la Universidad Nacional de Cuyo (San Carlos de Bariloche - Río Negro).

Se requiere haber aprobado el segundo año en cualquier universidad del país, de las licenciaturas en física, matemática, química, astronomía o en las distintas especialidades de ingeniería o el profesorado universitario completo en física o matemática.

Los cursos comienzan directamente en 3er. año. La beca comprende asignación mensual, alojamiento, manutención, 2 pasajes anuales de ida y vuelta desde Bariloche al domicilio del alumno y tiene una duración de tres años y medio. Se encuentran disponibles 25 por año.

Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de mayo en el Instituto de Física "Dr. Balseiro", San Carlos de Bariloche, Río Negro.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha anunciado que con la dirección del Dr. Jorge Mosset Iturraspe, se realizarán durante el primer cuatrimestre del corriente año, periodo abril-julio, los siguientes cursos: Derecho Civil; a) Beneficio de Inventario, a cargo del Dr. Elías Guastavino, con la colaboración de la Dra. Josefa Méndez Costa, 3 clases a partir de mayo; b) Pacto Comisorio, a cargo del Dr. Anteo Ramella, con la colaboración de los Dres. Alfredo Rodríguez Sager y Jorge Mosset Iturraspe, 3 clases a partir de mayo; c) Accidentes de automotores, a cargo del Dr. Jorge Mosset Iturraspe, con la colaboración de los Dres. Anteo Ramella y Alfredo Rodríguez Sager, 4 clases a partir del 15 de abril.

Economía: a) El procedimiento contencioso fiscal, a cargo del Dr. Jorge W. Ferreira, 4 clases a partir del 15 de abril.

Filosofía: a) Pensamiento filosófico de Alberdi, a cargo del Dr. Rafael Virasoro, 3 clases a partir de mayo; b) Problemas de Filosofía Social, a cargo del Prof. De Zan, 3 clases a partir de mayo.

Internacional Público: a) Las controversias de límites de la Argentina, a cargo del Dr. Domingo Sabaté, 4 clases a partir de mayo; b) Responsabilidad internacional del Estado, a cargo del Dr. Carlos B. Guastavino, 4 clases a partir de mayo.

Derecho Agrario: Problema de las carnes, a cargo del Dr. Bernardo Alemán, 3 clases a partir de mayo.

Derecho Notarial: Compleja función notarial, a cargo del Dr. Rafael V. Gutiérrez, 3 clases a partir de mayo.

Derecho Penal: La teoría del delito y la teoría del autor en la sistemática del Código Penal, a cargo del Dr. Roberto A. M. Terán Lomas, 4 clases a partir de mayo.

En la ciudad de Paraná: Se dictarán en Derecho Civil, los siguientes cursos: Régimen de bienes de los esposos, a cargo de la Dra. Josefa Méndez Costa, 6 clases a partir de mayo; b) La filiación fuera del matrimonio en la legislación posterior al Código de Vélez Sarsfield, a cargo de la Dra. Josefa Méndez Costa, 3 clases.

Las inscripciones para los cursos a cumplirse en nuestra ciudad, se recibirán del 1ro. al 15 de abril próximo, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la sección coordinación cursos regulares, en el horario de 15.30 a 19.30.

Para los cursos de la ciudad de Paraná se recibirán inscripciones en el Colegio de abogados.

Se entregarán certificados de asistencia.

Cargos docentes se concursan en Bs. As.

El Servicio de Difusión de la UNL informó que la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires ha llamado a concurso para la provisión de numerosos cargos de profesor ordinario adjunto. Las inscripciones se efectuarán hasta el 13 de abril en la División Profesorado de la Universidad de Buenos Aires.

También la Facultad de Farmacia y Bioquímica de esa universidad concursa cargos de profesor ordinario adjunto con dedicación exclusiva, venciendo la inscripción el 6 de abril a las 19.

Ornamentos edilicios de otra época



En un rincón de la ciudad —la Junta y Saavedra— sobre el frente rígido y frío de una casa de principios del siglo, se encaraman dos leones de mampostería, con una esfera de igual material, que agracian la seriedad del edificio.

Para el ocurrente, las zoomorfas figuras aparecen en una actitud pintoresca: "pisando" una pelota de fútbol, en el mejor estilo, mientras levantan las cabezas con prestancia de mediocampistas enjundiosos.

Pero más allá de la observación, estas formas, usadas por la heterogénea arquitectura de una época, testimonian la evolución edilicia de la urbe... Tiempos aquellos, en que los acentos formales radicaban en el burbujeo de intrincados dibujos contorneados en la piedra y hasta la construcción más llana y cuadrada recibía su pincelazo de gracia en el detalle floral, animal, de mascarones; hoy la pica se debate demoledora y los ornamentos frontales caen a diario alejándonos progresivamente de sus imágenes, mientras crecen, espigados en su deliberada rusticidad de acero y hormigón, los edificios de un tiempo nuevo. A la vez, paralelo y lentamente desaparece el balompié de gambeta y garabato para dar paso a la velocidad geométrica y a la fuerza como características del juego. Curiosa concordancia que sugieren impertérritos desde su atalaya, los "leones mediocampistas".

El Día Mundial de la Rehabilitación

Con motivo de haberse conmemorado el Día Mundial de la Rehabilitación, el subsecretario de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia habló por las emisoras locales, expresando que "al hablar de prevención de incapacidades, es imposible dejar de pensar que el hombre no es una cosa, no se lo puede dejar librado a su suerte cuando un mal lo aqueja, marginándolo de la sociedad como consecuencia de enfermedades físicas y/o psíquicas que padece que originan graves problemas socio-económicos.

"Compenetrados de este concepto —agregó— sentimos la necesidad de rehabilitar al ser humano para que pueda producir, para dejar de ser una carga en la sociedad teniendo en cuenta su condición de hombre sin menoscabar su orgullo y tratar de recuperar todo lo positivo que de él emana".

Señaló más adelante que "tanto el Estado como la comunidad deben tratar por todos los medios de absorber al lisiado y hacerlo sentir útil valorando su condición humana con amor y comprensión que es la única forma posible para tener éxito en esta gran empresa de valoración del potencial humano disminuido".

Reseñó luego la política a seguir en la provincia respecto a la rehabilitación de lisiados que incluye "coordinar las acciones de rehabilitación que realizan los servicios del sector público o privado, procurando que estas prestaciones se lleven a cabo eficazmente; normalizar las actividades de centros y servicios oficiales y privados adecuándolos a las necesidades de la población; propender a la incorporación de modernos métodos de rehabilitación; obtener una mayor masa de recursos humanos, materiales y financieros al servicio de la rehabilitación en la provincia; dar participación a los organismos de rehabilitación en actitud activa y no simplemente pasiva y tender a una solución integral de los problemas ed rehabilitación del incapacitado".

El último pronóstico

Pocas veces, muy pocas, las noticias de un festejo y de una muerte tienen entre sí tanta vinculación como para hacer de ellas, casi, una sola con un profundo significado. Ocurrió el jueves último y ambas noticias aparecieron en los diarios aunque alejadas y, sin embargo, tenían tanto en común...

El mismo día en que en todo el país se festeja el "Día de la Meteorología", moría a los 91 años de edad, el ingeniero Juan Baigorri Velar, quien en la década entre los años 30 y 40 sostuvo que era capaz, mediante un aparato de su invención, de provocar las lluvias allí donde hiciera falta. Pese a que repetidos intentos se vieron coronados por el éxito, jamás se lo reconoció oficialmente, haciendo coincidir los meteorólogos las lluvias provocadas artificialmente con los pronósticos hechos con anticipación. No podemos afirmar quién tenía razón, pero se nos ocurre que esas fuerzas misteriosas que dominan la ejecutoria de los hombres, se han encargado de aportar, aunque más no fuere por la simple vía de la casualidad, algo de luz en la polémica. Porque el día de la muerte del ingeniero Baigorri Velar, "Día de la Meteorología", llovió copiosamente en una extensa área del país, precisamente en muchas de las regiones donde había realizado sus experimentos, siempre negados. Y esa lluvia, que vino a poner fin a una sequía muy prolongada, esa lluvia que Baigorri Velar no provocó, asume las proporciones de testimonio de un reconocimiento que no viene de los hombres y que al producirse precisamente en el día en que muchos de los que lo negaron celebran su fecha, representa algo así como un rotundo mentís para los enemigos de una posición que no supo de claudicaciones.

Puede ser que algún día, como ha ocurrido con muchos visionarios incomprendidos, la verdad campee soberana. Mientras tanto, quede como antecedente la lluvia torrencial de ese 23 de marzo de 1972, como si aquellas nubes que el ingeniero Baigorri Velar convocó tantas veces, hubieran derramado lágrimas de despecho.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición "6 artistas santafesinos". En 4 de Enero 1510.

Muestra fotográfica Paul Valery. — Hasta el 7 de abril, de 15 a 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Sala de Barrio de R. del Oeste. Muestra de grafitos de Nenucha Alfonzo. Organiza: Subcomisión de Cultura.

Rosa Reza (xilografías): Hasta el 15 de abril, de 8 a 12 y de 4 a 8, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la policía de la provincia. Director: Mario M. Reatolli. — El 26, a las 19.30, en Cortada Falucho y San Martín.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El miércoles, a las 19.15 y 21.45, en el cine Ideal: "Las criaturas", de Agnès Varda. Preestreno exclusivo. Con Catherine Deneuve y Michel Piccoli.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El final de un canalla", de Joseph Mankiewicz. Con debate.

La Sociedad "Roma", entidad señera del mutualismo, cumple hoy 75 años

Setenta y cinco años de fecunda acción mutualista y social, cumple hoy la Sociedad Italo Argentina de Cultura y Ayuda Mútua "Roma", fundada el 25 de marzo de 1897, por un grupo de italianos residentes en Santa Fe, animados por la idea de consolidar los lazos espirituales con la patria lejana y difundir las nuevas corrientes liberales que campeaban en la vieja Europa.

Corrían los primeros días de febrero de aquel año y tras sucesivas reuniones, aquellos animosos italianos, lograron plasmar efectivamente la idea. Claro que para ello debieron vencer la incomprensión que veía en ellos a meros agitadores sociales dispuestos a sembrar el caos. Pero la verdad campeó soberana y el 25 de marzo la idea se transformó en realidad. Conviene recordar aquellos nombres: Ernesto Bosisio, Alfredo Bolognini, Arturo Bozzoli, Virgilio Colmegna, José Cavagna, Angel Daneri, Federico Travaglini, Salvador Sbroscia, Nicolás Ratti, Cayetano Gualtieri, Pedro Ceravolo, Juan Meldi, Ferruccio Benuzzi y José Serrichio. Ciento doce adherentes, se reunieron en el desaparecido Teatro Argentino y dejaron formalmente fundada la "Società Operaia Italiana di Mutuo Soccorso ed Annessi Roma Nostra", siendo su primer presidente el ingeniero Ernesto Bosisio.

Bien pronto se puso de manifiesto cuáles eran las verdaderas intenciones de estos hombres, aunque la desconfianza seguía latente en quienes, con espíritu retrógrado, seguían viendo el fantasma del anarquismo. Pero llegó el 20 de setiembre del año de la fundación y la flamante "Roma Nostra" recibió el espaldarazo oficial, con motivo de la conmemoración de la fiesta patria italiana.

Al acto asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Luciano Leiva y las más altas autoridades provinciales, realizándose en la oportunidad el bautismo de la bandera social, la cual fue apadrinada por la esposa del gobernador, señora Josefa P. de Leiva y el señor Nicanor Molinas, quien donó la bandera.

El 13 de agosto de 1899, en el mismo solar de San Jerónimo 2661 donde hoy se levanta la nueva sede social y el cine "Roma", propiedad de la entidad, fue inaugurado el edificio de líneas sobrias, coronado por la loba romana cuya imagen se mantiene aún fresca en la memoria de quienes asistieron en su interior a memorables reuniones de beneficencia, destinadas a reunir fondos para concurrir en auxilio de infortunios ocurridos en el país o en la lejana Italia. Demolido casi totalmente en 1940, aún se conservan en el ala sur de la construcción algunas de sus estructuras tradicionales, mudos testigos de una época de esplendor, que los continuadores han tratado de acrecentar aún a costa de grandes esfuerzos, plasmados en realizaciones tales como la asistencia médica a afiliados y familiares, la construcción del panteón social y, por sobre todo, el mantenimiento de ese lazo férreo e invisible con la Italia de sus mayores.

Quince presidentes han regido los destinos de la entidad en estos fructíferos 75 años. Fueron ellos por cuatro periodos, Angel Daneri; por tres, José Cavagna; por dos Arturo Bozzoli; Virginio Colmegna, Luis Leoni, Salvador Baragiola, Carlos Balbuzzo y Miguel Luis Marra; por uno Ernesto Bosisio, Pedro Delpino, Juan Ortis, Pedro Ferrari, Antonio Celeri, José M. Franchi y desde 1961 al actual presidente Arrigo Tonin.

Setenta y cinco años de existencia, fecunda y brillante representan un periodo en el cual caben cientos de vivencias, de hechos, de realizaciones, de éxitos y fracasos. La vieja "Roma" está allí, de pie, manteniendo enhiesto el espíritu milenario de la madre de ciudades. Hacer nombres resulta tarea ardua pero tal vez uno pueda asumir la representación de cientos de ellos, porque representa el pasado y el presente de la entidad, corporizado en la persona del gerente de la entidad, don Atilio Daneri, socio de la "Roma", desde 1905 y responsable de la administración de la entidad desde hace 35 años. Recientemente el gobierno de Italia le acordó una condecoración distinguiéndolo como "cavaliere della Stella della Solidarietá Italiana", en mérito a los muchos servicios prestados.

La celebración

Esta noche, a las 21, en las instalaciones del Club Náutico Azopardo, autoridades y asociados de la "Roma", se reunirán en una cena celebratoria de los 75 años de existencia de la entidad. Sin duda, que el espíritu de aquellas fiestas realizadas en el viejo local social, campeará soberano y hasta es posible que por un momento, fluya a los ojos de los antiguos asociados, tras un velo húmedo, la imagen de aquella vieja "Roma Nostra", pilar del mutualismo santafesino.

Certificados son entregados en el C. de Educación

El Consejo General de Educación comunica a los docentes Gladys F. de Florino, Carlos H. Stella, Aída Caruso de Lezcano, Judith A. Alvarez, Héctor A. Romero, Clibe García de Vargas, Margarita Tomatis, Elida Aguilar, Gladys Iracelay y Mercedes Aguirre de Allco, que deben retirar de la Oficina Concursos y Certificados de Estudios del mencionado organismo, antes del 12 de abril próximo la documentación presentada para el Concurso de Ascenso de Directores de 4a. Categoría en el año 1965.

Autorízase a las escuelas para que colaboren con APANE

Fue resuelta favorablemente por el Ministerio de Educación y Cultura, una gestión promovida por APANE (Asociación pro Ayuda del Niño Espástico), de Buenos Aires, relacionada con el pedido de autorización a los establecimientos educativos para que, voluntariamente, presten colaboración y ayuda a la colecta anual que realizará dicha institución, destinada a posibilitar la acción social en que está empeñada.

La resolución del citado ministerio establece que todos los establecimientos dependientes del mismo, presten la mayor colaboración a la citada institución.

EDUCATIVAS

Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown"

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente comunica a los alumnos inscriptos en primer año que ya han comenzado las clases en el Profesorado de Nivel Elemental, cursos que se dictan en el horario de 18.30 a 21.30.

El segundo año de la misma carrera iniciará sus actividades a partir del 27 del corriente en el mismo horario.

Clases de inglés

En la academia Santa Mónica, dependiente de la Liga de Madres de la parroquia S. José (A. R.) se reanudarán las clases de inglés, primario y secundario, pudiéndose registrar las inscripciones en la sede parroquial.

Las clases comenzarán el 4 de abril, realizándose los martes y jueves a partir de las 17 y 45. También se preparan alumnos que asisten a colegios secundarios.

Seguro de vida para socios del A.C.A.

El 31 del corriente vencerá el término concedido por el Automóvil Club Argentino para incorporarse a la póliza de seguro de vida sin examen médico previo.

No obstante, aquellos socios que ingresaron en la entidad en la última promoción sin cuota de ingreso realizada en el pasado mes de enero, tendrán plazo hasta el 30 de junio venidero.

El seguro ofrece doble indemnización por muerte en accidente, indemnizaciones por pérdidas anatómicas y/o funcionales y beneficios por incapacidad total o permanente, que impida desarrollar actividad remunerada.

Los capitales asegurables y primas de pago trimestral, varían según la edad.

FUERON APROBADOS 27 PRESUPUESTOS DE INDOLE COMUNAL

El Ministerio de Gobierno aprobó 27 presupuestos de comunas de acuerdo con el dictamen de la sección especial creada en la Dirección General de Comunas.

Los presupuestos corresponden a las localidades de Armstrong, Las Parejas, Montes de Oca, Arequito, Chañar Ladeado, San José de la Esquina, Humberto 1o., San Vicente, María Teresa, Villa Cañas, Wheelright, Villa Ana, Correa, Monte Vera, San Jerónimo Norte, Acebal, Granadero Baigorria, Hersilia, Suardi, San Jerónimo, Barrancas, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín, Roldán, Carlos Pellegrini, María Susana, Piamonte y Calchaquí.

Al establecimiento de un gravamen se oponen los médicos

Con la firma de las autoridades de los colegios de médicos de nuestra provincia, primera y segunda circunscripción, y de las de Córdoba y Buenos Aires, se ha difundido una declaración relacionada con la probabilidad del establecimiento de un gravamen obligatorio a los egresados universitarios.

Se expresa que los colegios citados, independientemente de la naturaleza y fines que se afirma perseguir con la iniciativa, declaran que rechazan toda posibilidad de que se apliquen impuestos que por su carácter discriminatorio se constituyen en inconstitucionales, ilegales e injustos; que es deber del Estado no soslayar sus responsabilidades financieras en materia universitaria y que, por el contrario, se hace imprescindible por parte de las autoridades respectivas, la adopción de urgentes medidas que aseguren la realización profesional y humana de los egresados universitarios en el país, evitando el perjudicial éxodo de nuestros técnicos al exterior.

Celebrará reunión la Soc. de Grabadores

En el local del Museo Municipal de Artes Visuales celebrará una reunión el 28 del corriente, a las 20, la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, a cuyos socios cita su comisión directiva.

Durante la reunión serán tratados importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Continúa expuesta una serie de grafitos

En la Sala de Barrio, avenida Freyre 2765, continúa en exhibición la muestra de grafitos de Nenucha Alfonzo, que constituye la XV exposición organizada por la subcomisión cultural de la asociación República del Oeste.

Se muestran obras de las series "Los sueños de Pandora", "Equinoccio", "Eliseo" e "Imágenes", totalizando dieciséis piezas.

La violencia como conducta

Que la violencia existió siempre a lo largo de la historia, es cosa sabida. Pero una violencia con las características y gravedad actuales y generalizada a todo el universo, jamás ha podido observarse en los últimos siglos. Distribución más equitativa de la riqueza, salarios justos, regímenes opresores, imperialismos, cambios sociales, nuevas estructuras económicas o aspiraciones políticas, son las causas que mueven en todo el mundo a grandes sectores sociales a permanecer en la constante subversión.

Tomando como bandera algunas de las causas expuestas, grupos de extrema izquierda y de derecha han desatado en Latinoamérica una ininterrumpida ola de desbordes, provocando un clima de grave tensión social. Como en el sector universitario el problema presenta sus características más agudas, sin encontrarse hasta ahora una solución adecuada, se acaban de reunir en la ciudad de México 50 rectores de universidades de Hispanoamérica para poner sobre el tapete, amén de asuntos de integración cultural, el tema de la agitación estudiantil. Representaron a nuestro país el rector de la Universidad Católica de Córdoba, sacerdote Fernando Storni, y el titular de la Nacional de la Docta, doctor Olsen Ghirardi. El primero, analizando la conformación de la universidad argentina, su estructura, sus planes y modo de encarar la educación, sostuvo que "las casas de estudio no estaban capacitadas para dar a sus estudiantes las respuestas que exige la sociedad actual". Otros rectores atacaron de plano la violencia y los más la justificaron al examinar las causas que provocan este estado de cosas en sus respectivos países.

Entre nosotros la violencia y la subversión han rebasado los límites del ámbito universitario para proyectarse a un plano general. Los observadores políticos sostienen que la guerrilla nace y crece generalmente cuando se dan dos condiciones: deterioro económico y falta de salida política para el pueblo. En consecuencia, afirman que fue la Revolución Argentina quien completó el deterioro económico, sin dar fechas a la salida electoral. Esto y otras motivaciones de orden social y político hicieron que la violencia asumiera contornos alarmantes durante el gobierno de Onganía. Con Levingston continuó. Sin embargo, asumido el poder por Lanusse, su política de apertura desconcertó a los que mantenían la política de la mano fuerte. Se descreyó de las promesas electorales y fue el peronismo el primero en mantenerse alerta contra lo que denunciaba como trampa. Sin embargo, desde comienzos del presente año las cosas han variado. Perón entró en conversaciones más directas, mostrándose partidario de la institucionalización del país, como base para toda organización y como primer paso para la solución económica. Y para que no quedara duda de su actitud para llegar a un acuerdo, a un gobierno de transición, exhortó hace pocos días a la pacificación, especialmente a la CGT para que terminaran los paros.

Pero cosa muy distinta ha acontecido. Como respuesta al pedido de pacificación, se ha desatado una tremenda ola de violencia en todo el país, de fácil explicación. Con la promesa de próximos acuerdos, que llevarían a un gobierno constitucional y a la solución inmediata de los más graves problemas, causa de nuestro deterioro, las extremas izquierdas, de filiación marxista, ven desplomarse sus esquemas y esfumarse sus motivaciones. El propio Che Guevara sostenía en sus prédicas que no están dadas las condiciones para la lucha armada en un país donde existen elecciones en las que el pueblo participa y subsisten las garantías democráticas. De ahí entonces este brote subversivo.

Lo que no es tan sencillo de explicar es el resurgimiento de la violencia peronista. El grupo Montoneros ha realizado sus últimos ataques al grito de viva Perón. ¿Es esto una muestra de rebelión contra las directivas de Madrid, o hay aquí un engaño? Un sector del radicalismo sostiene que quienes han participado en estos últimos atentados son elementos de ultra derecha, que tratan de provocar un clima de alta tensión para evitar la salida institucional y favorecer así el golpe.

Perón acaba de condenar la violencia con motivo del secuestro del director de Fiat, Dr. Sallustro. Sin embargo, las recientes declaraciones del teniente Licastro confirman que el peronismo no ha renunciado a la violencia. En reunión periodística afirmó que el líder del justicialismo respeta a las llamadas "formaciones especiales" de su partido, proclives a la acción directa, dándoles plena autonomía. Por otra parte, ha expresado Perón que "no hay que bajar la guardia" y que "debe continuarse la persecución del enemigo". Esta dualidad, este continuo cambio de frentes, desconcierta, sin duda. Mientras tanto, las FF.AA. permanecen a la expectativa ante el dramático panorama del país. Y es éste, el país, el que soporta y ha de soportar las consecuencias del trágico desencuentro que nos pone al borde de la guerra civil.

Importantes medidas crediticias adoptó el Banco de la Nación

Tareas de siembra y compra de semillas

El Banco de la Nación Argentina ha informado que considerando el aumento del valor de los gastos que se estima demandarán las tareas de siembra durante la presente campaña, en relación con la anterior, como así también la importancia que reviste una adecuada financiación para el acrecentamiento de las áreas de cultivo, el directorio de la institución, dispuso aumentar los montos de los préstamos que se otorgan para compra de semilla y siembra de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

Para tareas de siembra, cuando se efectúe con elementos propios, se acordará hasta el 70 por ciento de la erogación real, sin exceder de $ 31.70 por hectárea, y en las realizadas por intermedio de contratistas, serán en la proporción del 50 por ciento de las respectivas tarifas hasta $ 42.70 por hectárea.

Estos valores representan, con relación a los anteriores, un aumento del 53 y 42 por ciento, respectivamente.

Para la compra de semilla fiscalizada, se otorgará hasta el 70 por ciento de los gastos involucrados en la correspondiente factura, representando un aumento del 40 por ciento sobre los importes de la campaña precedente.

Producción forrajera

En esta línea de créditos, se dispuso que para la preparación de la tierra y siembra se acuerde hasta el 70 por ciento de los gastos necesarios por hectárea y, a su vez, para las tareas de cultivo en secano, con tracción a sangre, con tracción mecánica, y cultivo con riego con tracción a sangre o mecánica y por contratista, los montos a acordar fueron incrementados entre el 43 al 123 por ciento.

Asimismo se han aumentado los montos que se acuerdan para las tareas de corte, emparve y enfardado de forraje de la siguiente forma: corte y emparve con equipo propio, se acordará hasta $ 2.85 por cada 100 kgs. de rinde calculado; siendo el acuerdo de $ 3.18 cuando se efectúe corte, enfardado y apilado; por contratista el monto es de $ 1.33 por fardo emparvado y de $ 0.90 por fardo en el campo.

En cuanto a lo que hace al ensilaje de sorgo, maíz, alfalfa o pasturas consociadas perennes, los aumentos van del 70 al 77 por ciento, cuando la labor se realice con equipo propio en silo puente o trinchera; del 69 al 75 por ciento cuando se efectúen en silo semisubterráneo y del 70 al 75 por ciento cuando sea silo subterráneo.

Para la recolección de la semilla de alfalfa y otras forrajeras, se acordará el 70 por ciento de los gastos a realizar, sin exceder de los siguientes límites, tracción mecánica, con uso de hileradora y luego cosechadora automotriz, bolsas, hilo, etc. con equipo propio, hasta $ 20.11 y por contratista hasta $ 29.17; en tracción a sangre, corte y rastrillado, acarreo, emparve, trilla, embolse, bolsas, hilo, etc. con equipo propio, hasta $ 28.59 y por contratista hasta $ 24.51. En todos los casos, los montos aumentados se acuerda por cada 100 kgs. de rinde calculado.

Los préstamos para la recolección del arroz, se acordarán hasta el 60 por ciento de los gastos por cada 100 kgs. de rendimiento calculado, sin exceder de $ 6.05 cuando la recolección se efectúe en forma manual, de $ 4.85 con elementos mecánicos y de $ 6.80 por contratista.

También se acordarán créditos para la formación de stocks de leche en polvo, tipo "spray" que alcanzarán el 70 por ciento del costo de producción, sin exceder por kilogramo de $ 2.29 cuando sea tipo entera, de $ 1.78 cuando sea semidescremada y de $ 1.12 cuando sea descremada.

Cobrarán jubilados de la industria

En la sucursal local del Banco de la Nación, desde el 28 del corriente hasta el 11 del próximo mes, inclusive, comenzará el pago de las jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria.

Los interesados deberán concurrir en el horario de 7 y 30 a 11.30, sin discriminación numérica.

Cartas a El Litoral

Irritante desigualdad remunerativa

Señor director: Por ser el diario de su dirección el de mayor difusión y gravitación, por su prédica sana en bien de la comunidad es que deseo la publicación de esta nota de atención a las autoridades que rigen los destinos de nuestra provincia.

Somos muchos a los que nos han causado estupor las remuneraciones que perciben el gobernador, ministros y principales funcionarios del Poder Ejecutivo, de acuerdo con la noticia inserta en ese diario bajo el título de "Sueldos de autoridades y personal directivo oficial". Sobre todo al relacionarla con los sueldos que percibirán los empleados de la administración pública, mediante la aplicación de la ley 6.782, a partir del 1º de enero, según otra noticia aparecida, también en "El Litoral", del viernes 17 del mes corriente.

Los aumentos concedidos por la referida ley varían, en números redondos, de $ 5.000 a $ 11.000 nacionales, poniendo de manifiesto que aún existen sueldos de $ 40.000 moneda nacional, con cuyo monto, como bien lo sabe el elenco gubernativo, no puede ni siquiera "subsistir" una sola persona; menos todavía si esa persona tiene familia que mantener. Esos mezquinos sueldos, comparados con los que percibe el gobernador, que con gastos de representación ascienden a $ 575.000 por mes, pone de manifiesto una desigualdad injusta e irritante, caldo de cultivo de las ideas subversivas, que el propio gobierno fomenta. Si agregamos a ello que el gobernador percibe jugosos viáticos en sus frecuentísimos viajes y su enorme jubilación como general retirado, se pone de manifiesto que es lógico que no le afecte el desmesurado aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, cuya obligación es combatir. Un gobernador, como un ministro, es solamente un "empleado" de mayor categoría, pero empleado al fin. Sus remuneraciones no deberían ir más allá de un monto que les permita vivir bien, pero jamás que dichas remuneraciones signifiquen motivo de enriquecimiento, percibiendo en los casos apuntados, sin tener en cuenta viáticos, el gobernador $ 6.300.000 nacionales y cada ministro $ 5.520.000 m/n. por año, cifras que chocan abiertamente con la austeridad que proclaman, pero para los demás.

Es inadmisible que el ministro Bruera crea bien pagados a los docentes con m$n. 35.000 por mes y que un maestro con 31 años de servicios, apenas sobrepase $ 60.000 nacionales por mes, cuando dicho ministro está percibiendo mensualmente $ 460.000 m/n., o sea, más de trece veces el inicial y más de siete veces el máximo que obtiene un docente después de 30 años de labor. Si la remuneración ofrecida a los docentes es considerada suficiente para mantener con decoro a sus familias, ¿por qué estos señores no se contentan, como máximo, con el doble de tal remuneración? El duplo sería aceptable, como compensación a la jerarquía del cargo, pero jamás la semejante desproporción aprobada. Si los sueldos de los docentes son justos, los del gobernador y ministros son desmesurados. Si los sueldos de los docentes son injustos, que se les pague lo que corresponde.

Desgraciadamente, en nuestro país los gobernantes se creen dueños no solamente del poder, sino de hasta la vida y tranquilidad de los habitantes, disponiendo a su antojo de su manejo, como lo harían con bienes propios. Dicha actitud es [illegible] inaceptable y genera el malestar social y el deseo de un cambio violento de estructuras.

El pueblo está harto. Los servicios que precariamente presta la Nación han sido aumentados en forma excesiva. Por ejemplo: Obras Sanitarias, el 500 por ciento. Por su parte, la provincia se apresta a dar otro nuevo zarpazo a los sufridos presupuestos hogareños aumentando el impuesto inmobiliario y la municipalidad hará lo propio con la tasa de inmuebles.

Reflexionen las autoridades de todos los órdenes y recuerden que el rumbo pasado hace ya tiempo —suponemos— de encaminar a nuestra patria por la senda del bienestar y progreso que todos anhelamos. — Buenaventura R. Castro - C.I. 328.741.